

MERGONCORP S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORMACIÓN GENERAL

LA EMPRESA

Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas el 17 de Julio del 2010, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° SC.U.DJC.100004970 del 27 de Julio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Daule con el N° 118 del 3 Agosto del 2010, con el Registro Único de Contribuyente N° 0992682221001. Con expediente N° 62456, domicilio en Av. León Febres Cordero KM 18 y Vía Aurora Pascuales.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a la Construcción de todas clases de edificios centros comerciales residenciales e industriales, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier obra arquitectónica y urbanística.

BASE DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA

Los Estados Financieros han sido reparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios, se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado su propiedad y de la misma formas los servicios.

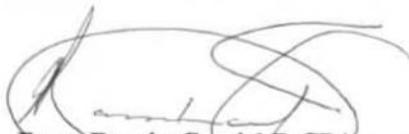
Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas.

OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el normal de los negocios.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 1 de Abril del 2014.



Econ. Ramón Carriel F. CPA.
Contador Público Lic. N° 4643
C.C. 0900819988